

UCI – 186
Manizales, 10 de julio de 2016

Doctor
JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
Alcalde
Manizales

Asunto: Informe de Gestión Unidad de Control Interno con corte al 30 de junio de 2017.

Me permito presentar el informe de las actividades llevadas a cabo por la Unidad de Control Interno entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017, en cumplimiento de los roles y responsabilidades definidas por Ley concerniente a Valoración de Riesgos, Acompañamiento y Asesoría, Evaluación y Seguimiento, Fomento de la Cultura de Control y Relación con Entes Externos:

1. EVALUACION Y SEGUIMIENTO:

- ✓ Primer Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Código de Buen Gobierno para el año 2017, con corte al 30 de abril de 2017, Decreto 0164 del 30 de marzo de 2016 y publicación del informe en la página Web de la Alcaldía de Manizales.
- ✓ Seguimiento a las Medidas de Austeridad en el gasto público, con corte al 31 de marzo de 2017.
- ✓ Actualización del Mapa de Riesgos de la Unidad de Control Interno, tanto de Gestión como de Corrupción con corte al 30 de abril de 2017, el cual se puede evidenciar en el Sistema de Gestión Integral Software ISOLUCION.
- ✓ Realización de (4) Comités de Coordinación de Control Interno.
- ✓ Participación en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST.

Auditoria Interna

- ✓ Cumplimiento del Programa Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2017, en el cual se vienen evaluando los componentes de: *PLAN DE MEJORAMIENTO, CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, MAPA DE RIESGOS, MECI Y CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES*, presentando a la fecha siete (7) Secretarías y/o Unidades auditadas correspondientes a la Secretaría de TIC'S y Competitividad, Secretaría del Medio Ambiente, Unidad de Desarrollo Rural, Secretaría de Hacienda, Unidad de Control Disciplinario, Secretaría de Planeación y Unidad de Divulgación y Prensa.



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales



✓ Ejecución de (5) Auditorías Especiales, como son:

- 1) Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a Diciembre 31 de 2016.
- 2) Nómina vigencia 2015 – 2016 al Cuerpo Oficial de Bomberos Manizales.
- 3) Seguimiento al proceso de cobro coactivo al mayor valor pagado de sentencias al Cuerpo Oficial de Bomberos Manizales.
- 4) Instituto Manizales Planta Administrativa - vigencia 2015 – 2016.
- 5) Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a abril 30 de 2017.

Informes de Control Interno presentados en esta vigencia:

- Informe Evaluación Institucional por Dependencias correspondiente a la Vigencia 2016.
- Informe Evaluación del Servicio a la Unidad de Control Interno - Vigencia 2016.
- Evaluación del Sistema de Control Interno Contable - Vigencia 2016.
- Informe Derechos de Autor Software - Vigencia 2016.
- Informe de Gestión de Control Interno - Vigencia 2016.
- Informe Ejecutivo Anual de Control Interno MECI – FURAG - Vigencia 2016.
- Evaluación Proceso de Rendición de Cuentas del señor Alcalde - Vigencia 2016.
- Plan Anual de Auditorías y Plan de Trabajo de la Oficina de Control Interno para la Vigencia 2017.
- Elaboración del Cronograma de Rendición de Informes a Entes de Control SIA - SIRECI y OTROS INFORMES - Vigencia 2017, los cuales fueron socializado mediante Circular No. 005 de febrero 14 de 2017. Además, se impartieron directrices para el cargue de información de los Planes de Mejoramiento, en el Aplicativo correspondiente.
- Informe de Austeridad en el Gasto Público - Primer Trimestre de 2017.
- Informe Pormenorizado de Control Interno - Enero 1 a Abril 30 de 2017.

2. Seguimiento a Planes de Mejoramiento

- ✓ Seguimiento a los Veinte y Dos (22) Planes de Mejoramiento suscritos durante la vigencia 2015-2016, como resultado de las auditorías realizadas por la Unidad de Control Interno en cumplimiento al Plan Anual de auditorías vigencia 2016 (cuyas fechas se evidencian en el cuadro anexo: consolidados planes de mejoramiento).

- ✓ Seguimiento a los Siete (7) Planes de Mejoramiento de las vigencias 2014, 2015 y 2016 suscritos con Entes de Control Externos.

No. PLAN DE MEJORAM.	DEPENDENCIA	TEMA AUDITADO	VIGENCIA	TOTAL DE CUMPLIM %	FECHA
2	ERUM-INFI-OOPP	AVENIDA COLON	2015	100%	17/02/2017
4	SALUD	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2014	50%	Suscrito con la Contraloría General de la Republica cuyos avances se realizan semestralmente en el aplicativo SIRECI, una vez se cumpla en su totalidad, la Contraloría efectúa el cierre respectivo
6	HACIENDA	CONTRATOS COMODATOS	2016	100%	14/02/2017
9	HACIENDA	ESTADOS CONTABLES	2015	100%	15/02/2017
10	EDUCACION-ERUM-INFI	CONSTRUCCION COLEGIO SAN JOSE	2010-2016	100%	24/05/2017
11	GOBIERNO	CONTRATACION	2016	100%	01/06/2017
12	EDUCACION	PLAN ALIMENTACION ESCOLAR-PAE	2015-2016	0%	Suscrito con la Contraloría General de la Republica, para la presentación del primer avance se tiene plazo hasta el 21 de julio de 2017

Alc

- ✓ Seguimiento a los Cinco (5) Planes de Mejoramiento de las vigencias 2015 y 2016 suscritos como producto de las auditorías especiales que realiza la Unidad de Control Interno.

No. PLAN DE MEJORAM.	DEPENDENCIA	TEMA AUDITADO	TOTAL DE CUMPLIM. %	FECHA SEGUIMIENTO
2	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS- EDUCACION	BIENES DADOS DE BAJA	83%	A la fecha sigue el mismo porcentaje toda vez que aún no se evidencian registros documentados de las motocicletas y los saldos de las subcuentas de los bienes muebles del Municipio de Manizales no reflejan exactitud por falta de un procedimiento contable efectivo
3	GOBIERNO- INSPECCIONES DE POLICIA	ELEMENTOS INCAUTADOS		Se realizó seguimiento evidenciando cumplimiento de todas las acciones. Sin embargo, a la fecha no han presentado certificado de cierre.
5	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CAJAS MENORES	100%	Se cerró el 21 de marzo de 2017
6	JURIDICA	COMITÉ CONCILIACION		Se realizó seguimiento mediante correo electrónico el 11 de Mayo del 2017 toda vez que el vencimiento del plan era para el 25 de mayo de 2017 y a la fecha no se ha reportado avance.
7	TRANSITO Y TRANSPORTE	CONVENIO INFOTIC		Se realizó seguimiento mediante correo electrónico del 11 de Mayo del 2017 toda vez que el vencimiento del plan de mejoramiento se vencía el 30 de junio de 2017 a la fecha no se ha presentado avance

3. RELACIÓN CON LOS ENTES EXTERNOS

Presentación de Informes a los Entes de Control Externos periodo **Enero – Junio de 2017**, mediante el Aplicativo Electrónico **SIA** (Sistema Integral de Auditoría) de la Contraloría General del Municipio de Manizales y seguimiento a los informes del **SIRECI** (Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes) de la Contraloría General de la República y demás instancias legales, así:

- **Aplicativo SIA:**

- 4 Informes de Deuda Pública SEUD.
- 6 Informes de Gestión Contractual en el Aplicativo SIA OBSERVATORIO.
- 1 Informe Semestral de Avance a los Planes de Mejoramiento de la Contraloría General del Municipio con corte al 31 de Diciembre de 2016.
- 12 Informes Anuales cargados en el Aplicativo SIA.

- **Aplicativo SIRECI:**

- 12 Informes Mensuales de Regalías.
- 6 Informes Trimestrales de Regalías.
- 1 Informe Semestral de Avance a los Planes de Mejoramiento con la Contraloría General de la República con corte al 31 de Diciembre de 2016.
- 19 Informes Anuales cargados en el Aplicativo SIRECI.

4. FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL:

- ✓ Publicación de seis (6) Boletines Internos, con temas alusivos a:

Enero: *Principios y Valores de Autocontrol en el Trabajo.*
Febrero: *Sabes que es un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano?*
Marzo: *Alístate para el Plan Anual de Auditorías 2017.*
Abril: *Conoce los Principios del Sistema de Control Interno.*
Mayo: *Sabes cómo Valorará la Unidad de Control Interno el 10% sobre tu Evaluación de Desempeño?*
Junio: *Infórmate sobre los Planes de Mejoramiento.*

5. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA

Acompañamiento y asesoría de veinte (27) Planes de Mejoramiento, en el periodo Enero a Junio 30 de 2017, correspondientes a:

Auditorías Especiales (2):

- Servicios Administrativos: Plan de Mejoramiento producto de la AUDITORIA ESPECIAL No.2-2017 el día 21 de marzo de 2017.
- Educación: Plan de Mejoramiento producto de la AUDITORIA ESPECIAL No.4-2017 el 5 de abril de 2017.

Auditorías Integrales (5):

- Educación: Plan de Mejoramiento producto de la AUDITORIA No.17-2016 el día 20 de enero de 2017.
- Obras Publicas: Plan de Mejoramiento producto de la AUDITORIA No.18-2016 el día 23 de febrero de 2017.
- Medio Ambiente: Plan de Mejoramiento producto de la AUDITORIA No.2-2017 el día 15 de mayo de 2017.
- Oficina de Infancia y Juventud Educación: Plan de Mejoramiento producto de la AUDITORIA No.13-2016 el día 8 de mayo de 2017.
- Hacienda: Plan de Mejoramiento producto de la AUDITORIA No.15-2017 el día 20 de junio de 2017

Auditorías Entes Externos (20):

- Servicios Administrativos: RECOBRO DE INCAPACIDADES el 13 de enero de 2017.
- Tránsito y Transporte: SERVICIOS DE TRANSITO-STM el 10 de enero de 2017.
- Hacienda: ZONA FRANCA el día 10 de enero de 2017.
- Desarrollo Social: FERIA DE MANIZALES-2016 los días 29 y 30 de marzo de 2017
- Desarrollo Social: ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR, los días 22 y 23 de febrero de 2017.
- Planeación: CURADURIAS el día 11 de abril de 2017.
- Servicios Administrativos: VIATICOS 2013-2015 los días 19 y 20 de abril de 2017.
- Desarrollo Social: CONTRATACIÓN el día 20 de abril de 2017
- Hacienda: FONSET el día 26 de abril de 2017.
- Jurídica: RECURSOS ENTREGADOS AL ONCE CALDAS el día 9 de mayo de 2017.
- Hacienda: ESTADOS CONTABLES AGUAS MANIZALES-HACIENDA, el día 10 de mayo de 2017.
- Medio Ambiente: UNIDAD DE PROTECCION ANIMAL el día 16 de mayo de 2017.

- Planeación: PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 el día 17 de mayo de 2017.
- Hacienda: ESTADOS CONTABLES el día 19 de mayo de 2017.
- Gobierno: CONTRATACION el día 30 de mayo de 2017.
- Servicios Administrativos: ENTREGA DE FACTURACION el día 1 de junio de 2017.
- Hacienda: CARGUE DE INFORMACION EN EL APLICATIVO SIA el día 6 de junio de 2017.
- Educación: FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS: INST. EDUCATIVA SIETE DE AGOSTO E INSTITUTO CHIPRE el día 23 de junio de 2017.
- Desarrollo Social: CARGUE DE INFORMACION EN EL APLICATIVO SIA el día 23 DE junio de 2017.
- Jurídica: CARGUE DE INFORMACION EN EL APLICATIVO SIA el día 27 de junio de 2017.

6. VALORACIÓN DE RIESGOS

La Unidad de Control Interno viene realizando la valoración de los mapas de riesgo de la Entidad a través de las auditorías internas llevadas a cabo a las Secretarías y Unidades, de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías 2017, presentado a la fecha, evaluación de los mapas de riesgos de la Secretaría de TIC'S y Competitividad, Secretaría del Medio Ambiente, Unidad de Desarrollo Rural, Secretaría de Hacienda, Unidad de Control Disciplinario, Secretaría de Planeación, Unidad de Divulgación y Prensa, para un total de: **58 Riesgos y 102 controles.**

PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019

La meta de "Implementar el proceso de calidad de la actividad de la auditoría interna", en el Plan de Desarrollo de Manizales 2016 -2019, Dimensión Político Institucional, Eje Estratégico "Gestión y Fortalecimiento Institucional para aumentar la gobernabilidad, Programa "Fortalecimiento Institucional para el Buen Gobierno, medida a través del Indicador de Producto GEN287 "Fases desarrolladas para implementar el proceso de calidad de la actividad de auditoría interna" registra a la fecha un avance del 0.70%, en la ejecución de las actividades determinadas en la Primera Fase 1, de las cuales se ha cumplido con la elaboración y ejecución del Plan Anual de Auditorías basado en Riesgos, elaboración del Código de Ética del Auditor y revisión de los Procesos y Procedimientos de la Unidad de Control Interno, los cuales se encuentran disponibles en el Software ISOLUCION. La actividad de Asistencia técnica y asesoría para la implementación del proceso, se encuentra en desarrollo.

Actualmente, se viene dando aplicación al Decreto 648 del 19 de abril de 2017, por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto Reglamentario Único del Sector de la Función Pública, toda vez que se proyectó el Decreto de Actualización de Funciones del "Comité Institucional



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales



de Coordinación de Control Interno", modificando además, su denominación y periodicidad de reuniones, conforme al artículo 2.2.21.1.6 del citado Decreto.

Se proyectó el Decreto de Creación y Conformación del Comité Municipal de Control Interno conforme al artículo 2.2.21.3.14 del Decreto 648 de 2017, previa reunión de socialización con los Jefes de Control Interno de las Entidades descentralizadas en la Mesa de Trabajo llevada a cabo el día 29 de junio del presente año.

Se tienen proyectados para aprobación por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, los siguientes documentos exigidos en el Decreto 648 de 2017, así:

- a. Código de Ética de Auditor Interno.
- b. Carta de presentación en la que se establece la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno.

Así mismo, se encuentran en ejecución las siguientes actividades en la Unidad:

- a. Auditoría Interna a la Secretaría de Salud del Municipio.
- b. Informe de Seguimiento Trimestral de Austeridad en el Gasto Público.
- c. Informe de Seguimiento a PQR'S (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias).
- d. Seguimiento al Plan de Trabajo del Índice de Transparencia Municipal 2017.
- e. Seguimiento a la rendición de Planes de Mejoramiento en los Aplicativos de los Entes de Control Externos.

Agradezco de antemano su atención.

Cordial saludo,

GLORIA DEL PILAR MARTÍNEZ MUÑOZ

Directora Administrativa
Unidad de Control Interno

Anexo: cuadro de avance de acciones de la Unidad de Control Interno del Municipio, con corte a junio 30 de 2017 (6 folios).

PLAN DE TRABAJO UNIDAD DE CONTROL INTERNO

ALCALDIA DE MANIZALES

VIGENCIA 2017

Meta	SUB ACTIVIDAD	RESPONSABILIDAD	INDICADOR	META ANUAL	FECHA DE ENTREGA	Avance Junio
1. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Fortalecer el desarrollo de la política de administración de riesgos a través del adecuado manejo de los mismos, para garantizar el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.	1.1.1. Realizar seguimiento a los mapas de riesgos a todas las secretarías y unidades de la Administración Central Municipal. 1.1.2. Realizar la evaluación y seguimiento a los mapas de corrupción y seguimiento a los mapas de corrupción de la Administración Central Municipal.	Luz Estela Toro y Franceneth Ramos	Informes de seguimiento a riesgos realizados / Seguimiento a riesgos programados	22	Cada 4 meses	Seguimiento a los mapas de riesgos de la Secretaría de Planeación y Prensa. Se revisaron los mapas de corrupción de la Secretaría de Planeación. 8 seguimientos
2. ASESORÍA. Brindar las asesorías y acompañamiento a las dependencias de la Administración Central Municipal, velando por el mejoramiento continuo de los procesos Institucionales	2.1.1 Resultado del análisis de los informes de auditoría: Especiales, Internas y Externas. 2.1.2 Asignación del funcionario para brindar el servicio 2.1.3. Documentar la Asesoría	Teresita Pérez Patiño Paula Andrea Vera B. y Francheneth Ramos F. Gloria Esperanza Restrepo (Externos)	Número de Asesorías a Planes de Mejoramiento / Número de Planes de Mejoramiento suscritos	34	30 de Junio y 31 de Diciembre	Planes de Mejoramiento Externos: Servicios Administrativos (entrega facturación predial), Hacienda (Cargue planes de mejoramiento SIA), Educación (Fondo de Servicios Educativos de IE 7 de Agosto), Educación (Planes de mejoramiento cargue en Aplicativo SIA y SIRECII), Desarrollo Social (Cargue planes de mejoramiento SIA), Jurídica (cargue planes de mejoramiento al SIA). Planes de Mejoramiento Internos: Secretaría de Hacienda, Medio Ambiente, Desarrollo Rural. 35 Asesorías
	3.1.1. Elaborar el Plan anual de Auditoría y presentarlo al Comité Coordinador de Control Interno. 3.1.2. Atender los requerimientos de la Alta dirección para la realización de Auditorías Especiales. 3.1.3 Desarrollar las actividades previstas para las auditorías programadas de Control Interno. 3.1.4. Presentar informes de auditoría y publicarlos en la página WEB de la entidad. 3.1.5. Verificar el registro de las acciones de mejora producto de los hallazgos.	Jefe de la Unidad y Todo el Equipo Auditor de la Unidad de Control Interno	Informes Presentados / Auditorías Programadas	23	Mensual	Auditorías Internas de la Secretaría de Planeación y la Unidad de Divulgación y Prensa. 15 Informes presentados

27/6

PLAN DE TRABAJO UNIDAD DE CONTROL INTERNO

ALCALDIA DE MANIZALES

VIGENCIA 2017

Meta	SUB ACTIVIDAD	RESPONSABILIDAD	INDICADOR	META ANUAL	FECHA DE ENTREGA	Avance Junio
	3.2.1. Realizar la evaluación a la gestión 2016 de la Alcaldía de Manizales, teniendo en cuenta los resultados alcanzados, los indicadores, los informes de gestión y los reportes entregados por la Secretaría de Planeación.	Paula Andrea Vera Becerra	Informe de evaluación por dependencias presentado	1	Antes del 30 de enero de cada vigencia	Cumplido 1 Informe
	3.2.2. Elaborar informe y publicarlo en la página WEB de la entidad					
	3.3.1. Convocar al comité 3.3.2. Elaborar actas del comité	Liliana Arias Gallego	Comité realizado / Comité programado	12	Cada comité es programado para el último martes del mes	En la reunión del 30 de mayo de 2017 se acordó realizar las sesiones del Comité Coordinador de Control Interno cada 2 meses. 4 Comités
	3.4.1. Solicitar, Revisar y Consolidar la información contable de la Administración Central Municipal, Personería, Concejo Municipal y Contraloría Municipal correspondiente a la vigencia 2016. 3.4.2. Cargar el informe definitivo en el CHIP y Presentar con recomendaciones informe al Alcalde y publicarlo en la página WEB	Teresita Pérez Patiño	Informe realizado	1	28 de febrero de cada vigencia	Cumplida
3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Desarrollar el componente "Evaluación Independiente" del subsistema de "Control de Evaluación" del Sistema de Control Interno, con el fin de	3.5.1. Consolidación matriz planes de mejoramiento producto de las Auditorías Internas, Especiales y Externas de cada vigencia.					Cerramiento planes de mejoramiento Auditoría Interna: Plan No. 9 Control Disciplinario, No. 14 Planeación Cerramiento planes de mejoramiento Auditoría Externa: Gobierno (Contratación), Hacienda (Zona Franca). 4 seguimientos
	3.5.2. Seguimiento Trimestral al cumplimiento					
	3.5.3. Seguimiento Auditorías Entes Externos (Informe Preliminar, Informe Final, Plan de Mejoramiento y Certificación de Cierre)	Esperanza Restrepo G. Luz Estrella Toro O.	Seguimientos realizados y presentados al Alcalde y al Comité Coordinador de Control Interno	4	marzo, junio, septiembre y diciembre	
	3.5.4 Publicación Semestral de los planes de mejoramiento Externos en los aplicativos SIA y SIRECI. 3.5.5 Publicación de la Matriz del Plan de Mejoramiento Institucional en la Página WEB de la entidad.					
	3.6.1. Solicitar información a las áreas involucradas. 3.6.2. Realizar el informe de Austentidad en el gasto. 3.6.3. Hacer seguimiento a las recomendaciones.	Teresita Pérez Patiño	Informes de Austentidad en el Gasto Público realizados	4	18 de abril, 10 de julio, 6 de octubre y 12 de enero	En términos

1/10

PLAN DE TRABAJO UNIDAD DE CONTROL INTERNO

ALCALDIA DE MANIZALES

VIGENCIA 2017

Meta	SUB ACTIVIDAD	RESPONSABILIDAD	INDICADOR	META ANUAL	FECHA DE ENTREGA	Avance Junio
garantizar el examen autónomo y objetivo del Sistema de Control Interno, la gestión y resultados institucionales. Evaluar el sistema de control interno contable de acuerdo con la periodicidad y forma establecidas por la normatividad vigente.	3.7.1. Realizar la evaluación del MECI, de acuerdo a las orientaciones del DAFP.	Jefe de la Unidad de Control Interno y Auditora Luz Estrella Toro	Reporte de Informe cargado en aplicativo MECI y oficio con conclusiones, fortalezas y recomendaciones al Alcalde	1	28 de febrero	Cumplido
	3.8.1. Realizar informe de seguimiento y evaluación a la atención prestada por la Entidad a través de la Oficina de Atención al Usuario realizada a todas las secretarías y unidades de la Alcaldía de Manizales.	Gloria Esperanza Restrepo Garay	Seguimientos realizados	2	19 de julio y 19 de enero	En términos
	3.8.2. Presentar el informe y publicar los resultados en la página web de la Alcaldía.					
	3.8.3. Realizar seguimiento a los hallazgos y recomendaciones realizadas.					
	3.9.1. Realizar seguimiento al Estado del Sistema de Control Interno de la Entidad. 3.9.2. Registrar el informe en Página Web de la Entidad.	Luz Estrella Toro	Informe socializado y Página Web.	3	10 de mayo, 11 de septiembre y 12 de enero	El siguiente informe se realizara con corte al 31 de agosto de 2017. 2 Informes de seguimiento
	3.10.1. Realizar informe de seguimiento y evaluación a contratos a través de la Plataforma SECOP en cada auditoría interna a todas las secretarías y unidades de la Alcaldía de Manizales.	Paula Andrea Vera Becerra	Informes presentados y publicados	17	Mensual	Se realizó informe de contratos en el SECOP en las auditorías internas de Planeación y Unidad de Divulgación y Prensa. 7 Informes de seguimiento
	3.11.1. Realizar el informe de seguimiento Plan Anticorrupción 3.11.2. Socializar y Publicar en Página web el informe. 3.1.1.3. Realizar seguimiento a los hallazgos y recomendaciones realizadas.	Franceneth Ramos	Informes presentados y publicados	3	10 de mayo, 11 de septiembre y 12 de enero	El siguiente informe se realizara con corte al 31 de agosto de 2017. 2 informes realizados y publicados
	3.12.1. Realizar informe de seguimiento y evaluación a los mapas de riesgos de cada secretaria y unidad en las auditorías internas de la Alcaldía de Manizales.	Auditora Luz Estela Toro	Informes presentados y publicados	18	Mensual	Se realizó evaluación a los mapas de riesgos en las auditorías internas de Planeación y Unidad de Divulgación y Prensa. 7 informes de seguimiento

4/6

PLAN DE TRABAJO UNIDAD DE CONTROL INTERNO

ALCALDIA DE MANIZALES

VIGENCIA 2017

Meta	SUB ACTIVIDAD	RESPONSABILIDAD	INDICADOR	META ANUAL	FECHA DE ENTREGA	Avance Junio
	3.13.1. Consolidación y análisis de resultados cada 3 auditorías	Luz Estella Toro O.	Consolidado de encuestas analizado	19	Mensual	No se ha generado informe por que está pendiente Hacienda, Disciplinario y Planeación para la respectiva consolidación de resultados.
	3.13.1.2 Informe de evaluación del Servicio	Luz Estella Toro O.	Informe consolidado	1	Febrero	El informe se consolida y se presenta anual. 1 Informe
	3.14.1. Consolidación y análisis de resultados de la Rendición de Cuentas	Luz Estella Toro O.	Presentación del informe de Rendición de Cuentas	1	30 de abril	Se presento informe de la vigencia 2016 en el mes de abril. 1 Informe consolidado
	3.15.1. Solicitud de información a la Unidad Tecnológica de la Secretaría de Servicios Administrativos 3.15.2. Consolidación de resultados. 3.15.3. Envío de informe al Alcalde. 3.15.4. Cargue de información en el Aplicativo de Derechos de Autor	Franceneth Ramos F	Presentación del informe de Derechos de Autor	1	20 de marzo	Cumplido
4. FOMENTO A LA CULTURA DEL CONTROL Fortalecer en cada funcionario de la Alcaldía de Manizales la conciencia para el ejercicio del autocontrol, entendido como la capacidad de autorregularse y controlarse a sí mismo.	4.1.1. Programar y desarrollar 2 actividades de fomento de la cultura de autocontrol. 4.1.2. Elaboración y Socialización mensual del Boletín Interno de fomento a la cultura del autocontrol.	Auditora Paula Andrea Vera	Actividades realizadas	14	15 de julio y 31 de diciembre	1 Boletín "Informáte sobre Planes de Mejoramiento". Está diseñada la campaña "Loo hago bien, trabajo con Autocontrol". 6 boletines publicados

54

PLAN DE TRABAJO UNIDAD DE CONTROL INTERNO

ALCALDIA DE MANIZALES

VIGENCIA 2017

Meta	SUB ACTIVIDAD	RESPONSABILIDAD	INDICADOR	META ANUAL	FECHA DE ENTREGA	Avance Junio
5. ATENDER REQUERIMIENTOS ENTES DE CONTROL Y ORGANISMOS EXTERNOS	5.1.1. Remisión de Circular con el cronograma anual de rendición de cuentas electrónicas 5.1.2. Generar alarmas para la rendición de informes oportunos 5.1.3. Levantar o consolidar información. 5.1.4. Revisar información. 5.1.5. Preparar informe o documento de respuesta o cierre electrónico del informe.	Luz Estella Toro O.	37 Informes presentados al SIA 63 Informes presentados al SIRECI 25 a otras entidades y planes de mejora por la Alcaldía de Manizales	100	enero a diciembre	SIA: 5 alarmas SIA OBSERVA: 1 informe mensual de gestión contractual y 5 alarmas de gestión contractual. SIRECI: 2 informes mensuales de regalías y 2 alarmas. Otras Entidades: informe semestral SGP Regalías y 1 alarma Alarmas: 13 SIA: 24 SIRECI: 19 Otras Entidades: 11 TOTAL 123

2/1

PLAN DE TRABAJO UNIDAD DE CONTROL INTERNO

ALCALDÍA DE MANIZALES

VIGENCIA 2017

Meta	SUB ACTIVIDAD	RESPONSABILIDAD	INDICADOR	META ANUAL	FECHA DE ENTREGA	Avance Junio
6. Gestión administrativa propia de la Unidad de Control Interno	6.1.1. Evaluación y cargue de los indicadores de gestión en el software ISOLUCION. 6.1.2. Revisión y ajuste de los servicios de la Unidad de Control Interno en la Red de Procesos, revisando y actualizando formatos y encuestas. 6.1.3. Actualización de los mapas de riesgos de la Unidad, cada 6 meses. 6.1.4 Organización de expedientes y evidencias de los procesos auditados, cada 3 meses. 6.1.5. Determinar según la tabla de retención documental, los archivos que se remitirán al Archivo General del Municipio, cada vigencia. 6.1.6. Realizar reuniones de seguimiento a las actividades realizadas por el equipo de trabajo de la Unidad de Control Interno, cada mes. 6.1.7. Reunión cada 2 meses con los Jefes de Control Interno de las Entidades Descentralizadas y realizar Acta de reunión. 6.1.8. Gestionar, medir y reportar el Indicador del Plan de Desarrollo para Control Interno. 6.1.9. Seguimiento al cumplimiento del Plan de Trabajo de Índice de Transparencia Municipal a cargo de la Secretaría General. 6.1.10. Realización Informe de Gestión de la Unidad de Control Interno.	Gloria Esperanza Restrepo Garay (6.1.1) Franceneith Ramos F. (6.1.2., 6.1.3., 6.1.6., 6.1.8. y 6.1.9.) Liliana Arias Gallego (6.1.4., 6.1.5. y 6.1.7.) Paula Andrea Vera Becerra (6.1.10.)	Documentos actualizados en el Sistema de Gestión Integral - software ISOLUCION. Revisión de los mapas de riesgos. Expedientes organizados. Informes presentados al Alcalde.	32	Mensual	Con corte al 27 de abril de 2017, el Indicador de Gestión UCI -01 se encuentran en el 100% de cumplimiento. Se encuentra revisada la totalidad de los procedimientos de la Unidad de Control Interno, y los formatos. Actualización del mapa de riesgos con corte al 30 de abril de 2017. Se organizaron los expedientes de las auditorías internas de la Secretaría de Hacienda y Control Disciplinario. El seguimiento se realiza cada mes, El día 29 de junio de 2017 se realizó reunión con los Jefes de Control Interno de las Entidades Descentralizadas. El Indicador se mide y se reporta dentro de los plazos establecidos por la Secretaría de Planeación. El informe de gestión se presentará al Alcalde con corte al 30 de junio de 2017.

Gloria Restrepo

GLORIA DEL PILAR MARTÍNEZ MUÑOZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO
ALCALDÍA DE MANIZALES